

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Invención concierne, como su enunciado indica, a un perfeccionamiento en casa prefabricadas, con cuyo perfeccionamiento se ha llegado a una construcción mucho -
5 más rápida que la de las casas obtenidas con la técnica conocida y en condiciones económicas muy favorables.

Para facilitar una explicación detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de
10 ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta esquemática de una solera contorneada por una guía acanalada receptora de unos bastidores que han de constituir un entramado para las paredes de una casa prefabricada y para el soporte de su cubierta y carpintería; la figura 2 corresponde a un detalle a mayor escala en sección transversal de la citada guía; la figura 3 es una vista en
15 perspectiva esquemática de la disposición de los indicados bastidores en la guía; la figura 4 es un detalle en perspectiva que muestra la formación de unos perfiles constitutivos de montantes de los bastidores de entramado; la figura 5, finalmente, es una vista en general en sección alzada que ilustra la formación de las paredes y el montaje de la carpintería y de la cubierta, en representación
20 esquemática convencional, correspondiente a la casa prefabricada.

Considerando las figuras, las casa prefabricadas de acuerdo con esta Patente de Invención constan, conforme al ejemplo, principal
25 mente de una solera -1- de hormigón contorneada por una guía acanalada en "U" -2- metálica, compuesta por un perfil de base -3- y opcionalmente de dos pletinas laterales -4-. La casa comporta un entramado para sus paredes, que se constituye con una pluralidad de
30 bastidores metálicos -5- que comprenden un marco rectangular, com-

5 puesto por unos perfiles en "U" -6- que, en disposición doble, forman los montantes del marco, dentro del cual van situados unos montantes -7- formados por dos de los citados perfiles -6-, así como -travesaños -8- y riostras -9- y, potestativamente, otros elementos similares constituidos, en general, por perfiles en "U" simples. Los referidos bastidores encajan por su borde inferior en la guía -2- y se disponen adyacentes por los montantes que se unen con medios convenientes variables. De preferencia, el lado inferior de encaje de los marcos de los bastidores, como también el lado superior de tales --

10 marcos, son perfiles en "U" simples. La disposición de los montantes, travesaños y riostras en los bastidores del entramado es electiva y depende de las necesidades para formar una simple armadura de pared o aberturas que han de recibir puertas y ventanas en dicha pared. En cuanto a los montantes laterales externos, sus perfiles -

15 -6- constituyentes presentan en el tramo intermedio una porción central arqueada -10- por donde se contraponen dejando un intersticio de junta, en la que se adaptan elementos de clavazón -11- de modo que anclan en disposición adecuada para recibir en la cara exterior de los bastidores una tela de malla metálica -12-, por ejemplo. Por

20 lo que respecta a los montantes -7-, los dos perfiles componentes -6- se contraponen por su tramo medio, dejando la antedicha separación intersticial para recibir los elementos de clavazón -11- de la manera expuesta y con fines similares.

25 Por la cara externa, los bastidores del entramado de las paredes reciben un revestimiento que consiste en un gunitado de hormigón -13- que cubre la tela metálica -12-, susceptible de aplacarse con el material que se desee, dejando libres las aberturas para las puertas y ventanas, cuyas aberturas se bordean con un perfil -14-. A la cara interna del entramado se aplica un revestimiento convencional -15- que respeta a los vanos destinados a recibir las puer-

30

tas y las ventanas, que son prefabricadas en forma usual, de preferencia en carpintería de madera y potestativamente en carpintería metálica. Las puertas no se ilustran y las ventanas se designan en conjunto con -16-.

5 La casa prefabricada comprende una armadura de cubierta, designada en general con -17-, dispuesta sobre el borde superior de las paredes a las que se unen los varios elementos de la armadura, que son de tipo convencional y se designan globalmente con -18-. Dichos componentes son preferiblemente metálicos y sobre las latas --
10 -19- se disponen las tejas -20- que forman la cubierta.

Las casas prefabricadas comprenderán cualquier material apropiado y sus componentes son ampliamente variables en cuanto a formas y dimensiones, sin limitación alguna.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se hace constar expresamente de cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no se altere esencialmente su finalidad característica. Así, por ejemplo, el revestimiento externo de las paredes podrá constituirse, no sólo con el gunitado descrito, sino con otros
20 materiales y componentes de construcción utilizados de acuerdo con las técnicas convencionales. Lo mismo puede decirse por lo que respecta al revestimiento interno de las paredes y en lo referente a la constitución de la cubierta que, en lugar de tejas, puede comprender tableros, etc. etc. Se comprende que, aunque no se han descrito
25 con particularidad, las casas prefabricadas comportan las diversas piezas accesorias necesarias para su acabado, con su equipo correspondiente, de constitución usual.

N O T A

30 Por último, se declaran de novedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1. Perfeccionamiento en casas prefabricadas, caracterizado esencialmente por el hecho de que las mismas constan de una solera -
fraguable que se contornea con una gúfa acanalada en "U" en la que -
10 ancajan unos bastidores por el borde inferior de su marco y que por
sus montantes se unen en disposición adyacente para formar un entran-
mado para las paredes en combinación con elementos internos, tales -
como montantes, travesaños, viostras y similares que electivamente
dejan aberturas para recibir la carpintería de puertas y ventanas en
la cara interna del entramado que se cubre con un revestimiento y cu-
ya cara externa recibe una tela metálica con superposición de un reve-
15 stimiento, comprendiendo el conjunto la armadura para la correspondien-
te cubierta, dispuesta sobre el borde superior de las paredes.

20 2. Perfeccionamiento, según la reivindicación precedente, caracterizado porque los montantes de los bastidores están compues-
tos por perfiles en "U" cuyo tramo intermedio presenta una porción
central arqueada y por el cual se contraponen los perfiles, dejan-
do entre ellos una separación intersticial de junta destinada a re-
cibir elementos de clavazón que anclan en la zona arqueada de la -
25 junta y son aptos para la fijación de los componentes de revestimien-
to externo de las paredes.

3. PERFECCIONAMIENTO EN CASAS PREFABRICADAS.

30 Todo ello según se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en los
adjuntos dibujos.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y
mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 11 FEB. 1979

Visitación Perdita
P. P.



Fig. 1

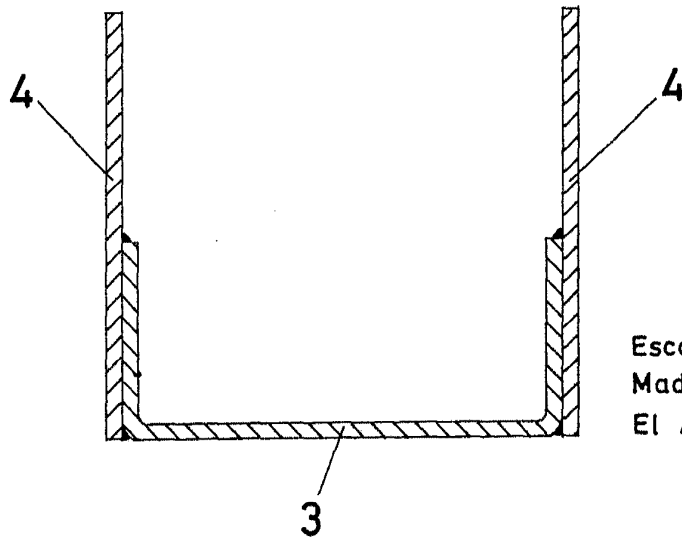
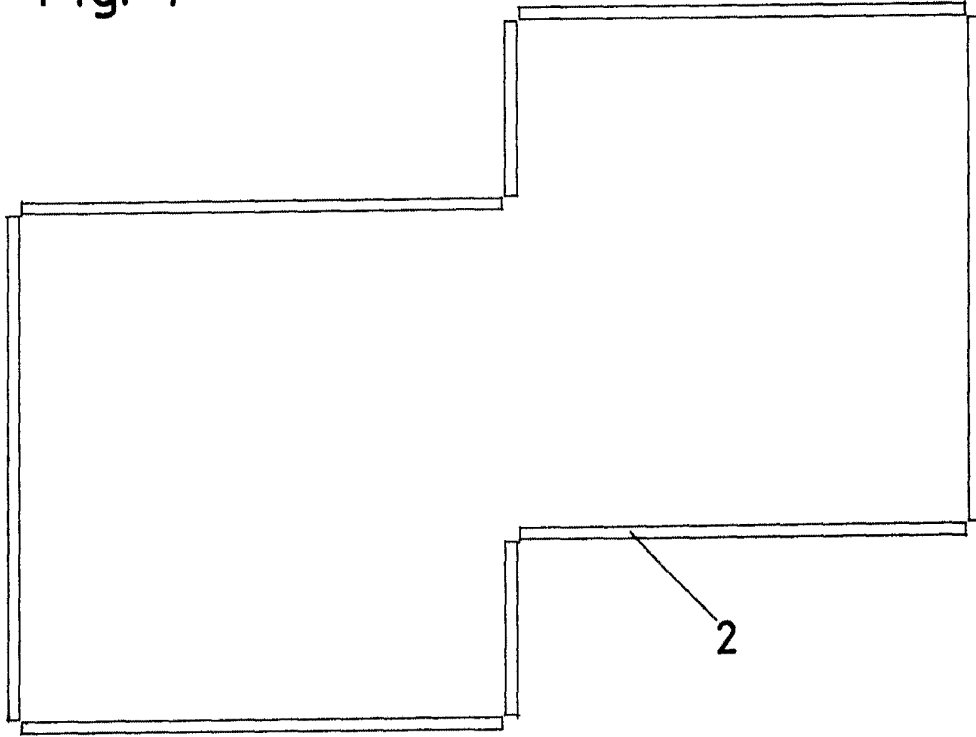


Fig. 2

Escala variable
Madrid 11 FEB. 1979
El Agente Oficial

Manuel Lleras
P. P. Lleras

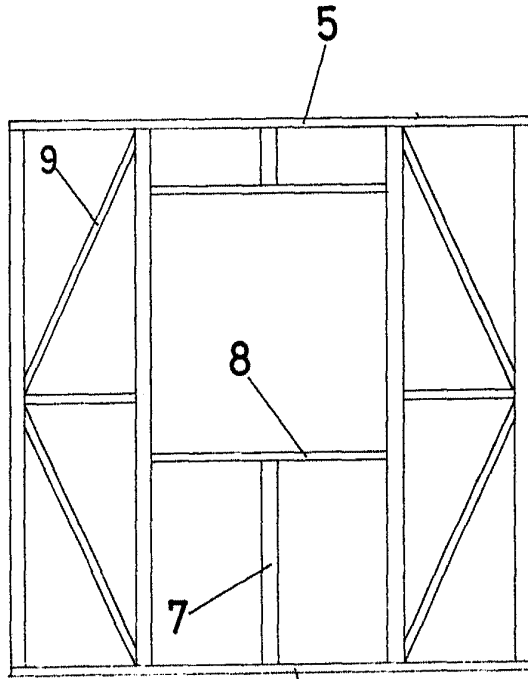
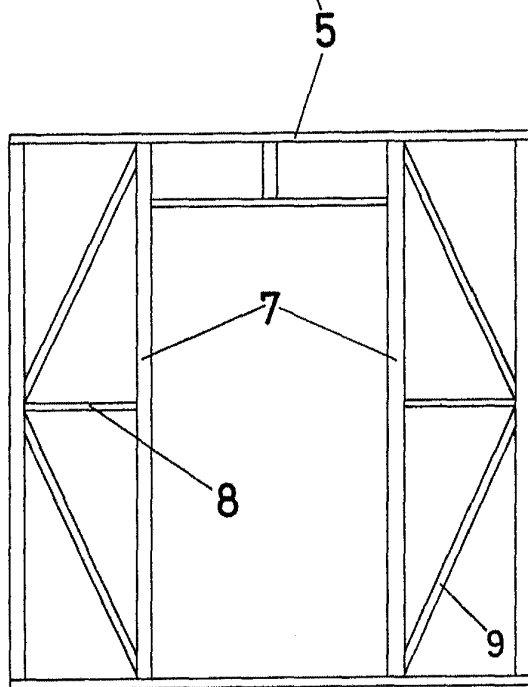


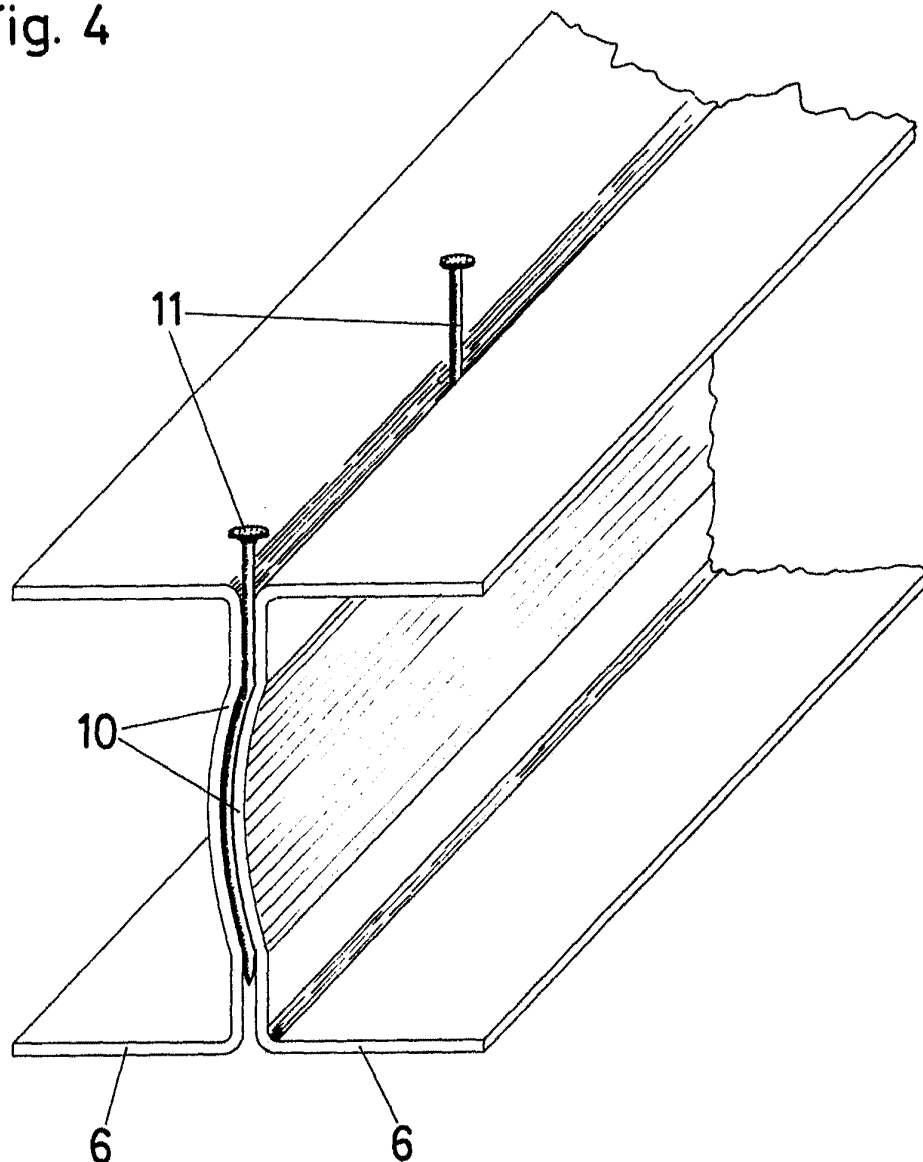
Fig. 3



Escala variable
Madrid 11/12/79
El Agente Oficial

P. P. *Gerardo Serantes*
Arredondo

Fig. 4



Escala variable
Madrid 17 FEB. 1979
El Agente Oficial

Francisco J. Gallego

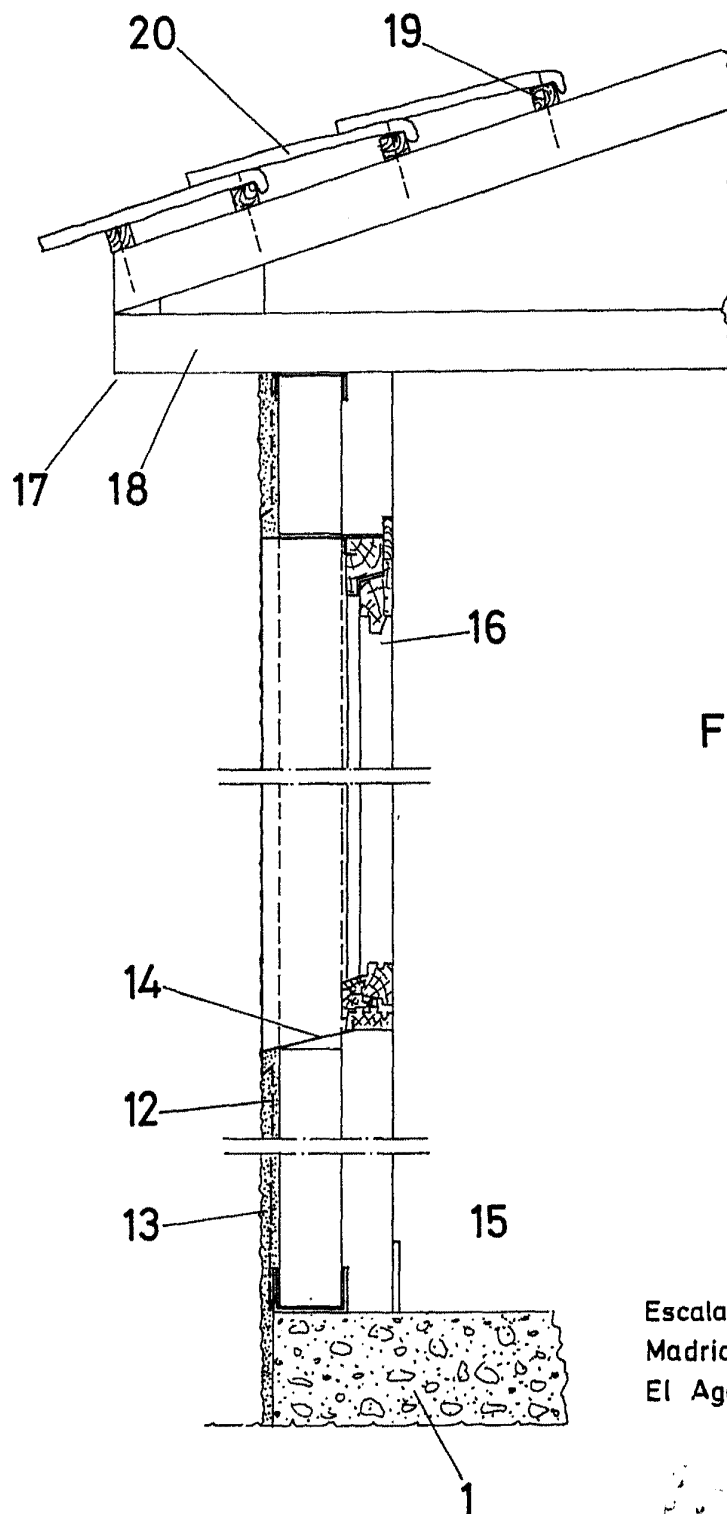


Fig. 5

Escala variable
Madrid 17 FEB. 1979
El Agente Oficial